



NOTICIAS DEL CORAZÓN

Boletín Informativo del Cardiológico

Esta es una publicación del Instituto de Cardiología de Corrientes "Juana F. Cabral" y la FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA

Codo a codo en tiempos difíciles

El respeto a las medidas de aislamiento social, establecido como política de salud del gobierno nacional y provincial, han hecho que, las prestaciones que habitualmente se realizaban en el Instituto en forma ambulatoria fundamentalmente, no se hayan llevado a cabo durante mucho tiempo, en todos estos días de cuarentena.

Por lo tanto, la funcionalidad de la Institución, estuvo limitada únicamente a las emergencias cardiovasculares e internaciones que, por cierto, son prestaciones muy costosas, debido al nivel de calidad de las mismas.

La ausencia de pacientes en los servicios ambulatorios, y las restricciones con las que hemos vuelto a atender, se refleja en los pocos ingresos percibidos, y la escasa facturación, que aún hoy en día, sigue disminuida notoriamente.

A pesar que recibimos un apoyo fundamental del gobierno de la provincia, que se destina al pago de sueldos de todos los empleados, además de los aportes para obras o equipamientos, el presupuesto ordinario de funcionalidad de la Institución se mantiene a través de las prestaciones realizadas.

Es por todo esto que, nos vemos imposibilitados de afrontar los gastos, y necesitamos de tu solidaridad para seguir manteniendo la calidad y el servicio al que están acostumbrados.

La modalidad para asociarse es la siguiente: solo DNI y pago a través de débito automático de tarjeta de crédito (puede ser Visa, Mastecard o Naranja). El costo es de \$390,00 en caso de asociación individual y \$325,00 cada uno para los grupos familiares, menores de 12 años abonon \$280,00

Los beneficios que brinda el Plan son descuentos, dentro del Instituto de Cardiología, el 50% de descuento en las prácticas y servicios de baja y mediana complejidad, entre ellos consultas, ecos, tomografías, resonancias, laboratorio y demás (consulte el listado completo de prácticas adheridas).

Fuera del Instituto de Cardiología, existen convenios con prestadores de todas especialidades médicas que realizan hasta un 50% de descuento en las consultas. Además de descuentos en medicamentos (en farmacias adheridas) aranceles odontológicos especiales, descuentos en oftalmología, entre otros miles de beneficios más.

Además, el PBS aumentó la protección de sus afiliados, incorporando servicios de Alta Complejidad (AC), es decir, que tienen cobertura de procedimientos invasivos complejos, como ser:

- CIRUGIAS (periféricas y centrales)
- ANGIOPLASTIAS
- ABLACIONES POR RADIOFRECUENCIA
- ELECTROFISIOLOGÍA
- IMPLANTES DE MARCAPASOS

La cobertura en todos los casos, es del 80% del costo establecido como valor vigente para esos procedimientos. Solamente el 20% deberá ser costado por el socio, pudiendo ser financiado en cuotas. La carencia para adquirir estos beneficios de Alta Complejidad, es para correntinos 1 año de antigüedad, y no correntinos (esto incluye extranjeros) 2 años (desde su afiliación) y con cuota actual al día.

(Quedan excluidos de la cobertura todos los dispositivos, material protésico, contrastes y demás insumos no especificados. Queda excluido cualquier otro procedimiento no listado.)

No quedan dudas que el PBS es una buena alternativa hoy en día para empezar a recibir descuentos automáticamente, sin período de carencia, y además colaborar con una Institución que es **ORGULLO DE TODOS LOS CORRENTINOS y HOY NOS NECESITA MÁS QUE NUNA.**

CONTACTO

La Oficina de PBS funciona de lunes a viernes de 7.00 a 18.00. De todas formas, los trámites los puede realizar de manera electrónica:

- Desde su celular, por Whatsapp al 3794205073
- Teléfono directo de atención: 379-4410000 interno 118
- Correo electrónico: pbs@funcacorr.org.ar

La pandemia del coronavirus golpea a todos los sectores, **incluso al de salud.**

DANOS UNA MANO



ASOCIATE AL



PBS

y ayudanos a salir de esta crisis.

Comunicate al 379 4205073 | www.icc.org.ar/pbs

El Instituto de Cardiología es **ORGULLO** de todos los correntinos, y debemos apoyarlo **MÁS QUE NUNCA.**



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA



Beneficios de la cirugía percutánea mínimamente invasiva del pie

La cirugía mínimamente invasiva o percutánea del pie es un procedimiento que se realiza para corregir diferentes deformidades del pie (hallux valgus o juanete, metatarsalgia o problemas del metatarso, dedos martillo, etc.) a través de pequeños abordajes o portales. Sus ventajas radican en la mínima agresión de partes blandas que se realizan en el procedimiento lo cual genera menor dolor postoperatorio y la posibilidad de realizar carga de peso inmediata, es decir que los pacientes se van caminando luego de la cirugía.

¿Dónde y cómo debe realizarse la cirugía mini-invasiva o percutánea del pie?

Estos procedimientos deben ser siempre realizados en un medio estéril como el quirófano en un centro médico en el cual haya personal sanitario capacitado para resolver cualquier posible complicación.

La cirugía percutánea no puede ser considerada una cirugía menor por realizarse por mínimas incisiones, puesto que a través de ellas podemos realizar técnicas quirúrgicas mayores e incluso más agresivas, por ello es fundamental que sea realizada por traumatólogos especialistas en pie.

¿Qué tipo de anestesia se utiliza?

La anestesia representa uno de los campos donde más se ha avanzado dentro de este tipo de cirugías. Utilizamos una anestesia local del pie y una suave sedación del paciente. Anestesiólogos entrenados en esta especialidad realizan este procedimiento anestésico bajo guía ecográfica. De esta manera obtenemos una mayor precisión y eficacia en dicho acto. Así mismo, esto permite un control eficaz en el dolor postoperatorio por más de 12 a 18 horas.

¿Cómo es el post-operatorio?

La buena tolerancia que tiene este tipo de procedimiento quirúrgico permite hacerlo en forma ambulatoria, es decir, que el paciente se opera y se va a su casa el mismo día. El paciente puede apoyar inmediatamente desde el primer día de operado. Durante el primer mes hacemos controles para monitorear la evolución.

¿Cuándo puede el paciente conducir, trabajar o hacer actividad física?

Los pacientes pueden conducir vehículos a partir de los 30 días.



Dependiendo del tipo de trabajo que realice puede retornar al mismo prontamente. La actividad física liviana puede ser retomada a los 30 días mientras que las actividades de impacto se posponen hasta los 60 días aproximadamente.

¿Puede operarse los dos pies a la vez?

Si bien pueden operarse ambos pies a la vez, sugerimos siempre que se opere un pie y a la semana el otro pues es bastante más cómodo aprender a pisar con un pie operado y con uno no operado, esto facilita la recuperación.

¿Vuelven a aparecer los juanetes con esta técnica?

La posibilidad de que vuelvan a aparecer los juanetes con esta técnica es sumamente baja ya que es una complicación que acontecía con las técnicas antiguas en las cuales no se restituía el eje del dedo gordo del pie con el primer metatarsiano y es el motivo por el cual en la actualidad, en manos de cirujanos especialistas en pie, es una complicación sumamente infrecuente.

¿Qué hay de cierto con respecto a la cirugía con láser?

La cirugía con láser es un mito más que una realidad, algunos médicos han difundido con el objetivo de entusiasmar a los pacientes pero en realidad no existe ningún tipo de cirugía en el hueso que se pueda realizar con láser. Sino que se realiza la cirugía con un instrumental micro quirúrgico que se utiliza a través



de pequeñas incisiones.

¿Cualquier pie puede ser operado con ésta técnica?

Dentro de las técnicas actuales mini-invasivas del hallux valgus (juanete) existen numerosas variantes y decididamente no existe una única capaz de resolver todos los problemas. Hay que evaluar individualmente a cada paciente y decidir cuál es la técnica óptima; de lo contrario probablemente se incurriría en una falla dentro del procedimiento.

¿Qué complicaciones pueden ocurrir?

Las complicaciones en general son muy poco frecuentes. Lo que suele ocurrir es una corrección insuficiente y esto es debido, muchas veces, a una mala indicación o a un error de técnica. Por este motivo siempre sugerimos que las cirugías mini-invasivas del pie las realice un traumatólogo especialista certificado por la Sociedad Argentina de Cirugía y Medicina de Pierna y Pie (SAMCIPP).

Dr. Fernando Rosales Andérica

www.cirurgiapercutaneadelpie.com

Tucumán 1464

Turnos: 3794752699 / 3794019266

Descuentos especiales para Socios PBS!



NO CONCURRAS A SOLICITAR TURNO

Hacelo a través de nuestros medios digitales

Estamos atendiendo con todas las medidas de seguridad para cuidarte.

#QUEDATE EN CASA

SOCIOS DEL



PBS

EXCLUSIVAMENTE
☎ 3794205073



379 4410000



379 5139239



www.icc.org.ar



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA

Bolívar 1334 | 3400 Corrientes | 0379 4410000 | www.icc.org.ar



Definición de Triage

¿Qué es un Triage?

El triage es un sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles.

Esto permite una gestión del riesgo clínico para optimizar la atención y la seguridad de las personas.

El Triage es una herramienta rápida y fácil de aplicar, que posee, además, un fuerte valor predictivo de gravedad, de evolución y de utilización de recursos.

La clasificación se realiza en muchos entornos, incluidos emergencias y desastres para clasificar rápidamente a pacientes que necesitan atención inmediata o diferenciada de aquellos que pueden esperar con seguridad la evaluación y el tratamiento.

Un punto de detección importante de casos de COVID-19 es el Servicio de Emergencia hospitalaria donde el triage tiene como finalidad identificar a los sospechosos y priorizar al paciente más grave como también implementar rápidamente las medidas de control de infecciones necesarias en el caso que corresponda.

En el contexto actual, se prioriza la rápida identificación de caso sospechoso e implementación de medidas que disminuyan la diseminación de SARS-CoV2 en el ámbito de la institución.

OBJETIVOS DEL TRIAGE EN EL CONTEXTO DE COVID-19

- Implementar circuitos de atención diferenciados adecuados a la atención de pacientes con síntomas respiratorios agudos o fiebre en contexto de la pandemia de COVID-19.
- Garantizar la implementación de las medidas de prevención y control de infecciones evitando la diseminación de SARS-CoV2.
- Garantizar la continuidad de la atención de los pacientes que consultan por síntomas no relacionados con COVID-19 o que requieren atención de urgencia.
- Garantizar el cuidado de los profesionales de la salud
- Optimizar el uso de material de protección, racionalizando los insumos.
- Disminuir la probabilidad de errores relacionados con la atención de pacientes
- Optimizar los tiempos de atención



- Disminuir la congestión de las áreas de diagnóstico y tratamiento en los servicios
- Iniciar la relación servicio/paciente y transmitir información fluida a los pacientes y a sus familias sobre el tipo de servicio que necesita el paciente.
- Fortalecer el registro del paciente en el sistema de gestión hospitalaria.

Las preguntas de interés son aquellas relacionadas con la patología emergente, por lo que se deberá preguntar: ¿Desde cuándo presenta este síntoma? y ¿qué otros síntomas la acompañan? Ante la presencia de fiebre, tos, malestar general, dolor en garganta o síntomas graves como dificultad respiratoria. Identificar a la persona como paciente con patología respiratoria aguda o fiebre, permite indicarle si es conveniente permitir su ingreso o si debe dar parte al Sistema de Call Center provincial, y seguir las instrucciones por él impartidas.

Actualmente en la Institución las preguntas del Triage están relacionadas con la definición de casos emitida por Ministerio de Salud de la Nación y adoptadas por las autoridades locales, y siguen además las políticas de circulación permitida o restringida definidas por la autoridad competente.

Al inicio de la pandemia, el formulario de Triage se realizaba en papel y era llevado por el paciente hasta el lugar de atención para ser completado por el personal administrativo y el médico actuante. Luego de probar su eficacia, se lo carga de modo digital y automáticamente el sistema permite detectar algún síntoma sospechoso que alerte sobre el riesgo de SARS-COV2. En la actualidad, se adicionó triage telefónico antes del turno para evaluar la situación clínica del paciente, alertarlo sobre la necesidad de consulta o posibilidad de diferir el turno.

21 DE JUNIO
DÍA DEL PADRE



FELIZ DÍA PAPÁ

Un papá es ante todo un hombre de corazón, que sabe señalar el horizonte con optimismo y confianza. Feliz Día!



Editorial



INSTITUTO DE CARDIOLOGIA
DE CORRIENTES



FUNCACORR
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA

Es una publicación del
Instituto de Cardiología de
Corrientes y la Fundación
Cardiológica Correntina

Bolívar 1334
(3400) Corrientes
0379- 441 0000
www.icc.org.ar

Producción General
Marketing y División Comercial
FUNCACORR

Colaboraron en esta edición
Dr. Julio A. Vallejos
Dg. Celina García Matta
Comité de Prevención y Control de
Infecciones ICC
Dra. María del Carmen Bangher
Dr. Fernando Rosales Andérica

marketing@funcacorr.org.ar
16/06/20

Info de utilidad en el contexto Covid19

CONTEXTO COVID-19

Turnos Electrónicos

No concurra ! Hacerlo por Teléfono, Whatsapp o en icc.org.ar

TURNOS GENERALES
CONSULTAS
PRESUROMETRIAS
3795 139239
4410040 - 4410050
informes@funcacorr.org.ar

LABORATORIO
3795 139243
4410000 INT. 143
sec_laboratorio@funcacorr.org.ar

CENTRO DE
CALIDAD DE VIDA
3795 139240
4410014
ccv_admision@funcacorr.org.ar

HEMODINAMIA
3795 139238
4410000 int 365
sec_hemodinamia@funcacorr.org.ar

CARDIOLOGÍA
INFANTIL
4410000 INT 311/324
4410092
sec_pediatría@funcacorr.org.ar

CÁMARA
GAMMA
3795 139244
4410038
sec_camaragamma@funcacorr.org.ar

ECOGRAFÍAS
CARDÍACAS
3795 139241
4410000 INT 151 | 4410061
sec_ecografia@funcacorr.org.ar

Corrientes
3794 562660
4410000 INT 127 | 4410074
sec_imagenes@funcacorr.org.ar

ERGOMETRÍA
ODONTOLOGÍA
4410000 INT. 241
sec_ergometria@funcacorr.org.ar

Hospital Llano
3794 205081

ARRITMIAS
HOLTER
MARCAPASOS
3795 139242
4410000 INT 242 | 4410095
sec_arritmias@funcacorr.org.ar

Mercedes
3795 139237
mercedes_imagenes@funcacorr.org.ar

CIRUGIA
4410000 INT. 303-367
sec_cirurgia@funcacorr.org.ar

Santo Tomé
3794 287889
st_imagenes@funcacorr.org.ar

NEFROLOGÍA
4410000 INT. 247
nefrologia@funcacorr.org.ar

HEMOTERAPIA
4410000 INT. 213
sec_hemoterapia@funcacorr.org.ar



PBS >

7 a 20 hs.
Tel 4410000 int 118
pbs@funcacorr.org.ar



Whatsapp

3794205073

LOS BÁSICOS DE USAR UNA MASCARILLA

COLOCACIÓN



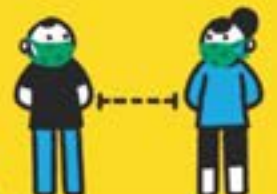
USO



RECOMENDACIONES



**POR ÚLTIMO,
NO TE CONFÍES:**
Usar mascarilla es
una medida limitada,
que funciona si se combina
con el distanciamiento
físico y el lavado de manos.



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA

www.icc.org.ar



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA

